

SAN LUIS TALPA DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL SALVADOR C.A

ORDEN DE COMPRA N° 200/2020

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 361/2020

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (057) CONSTRUMARKET, S. A. DE C. V. (SADFI: 441) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 3-Nov-2020
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 466/2020/03
	Lugar de entrega: AIES
NRC:	Cen Cos Asociados: 2708-TALLER AUTOMOTRIZ

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00	UNIDAD	3.29024	ESQUINERA DE CUCHARON DERECHA PARA RETROEXCAVADORA	25.29000	25.29000
				Solicitud compra de repuesto para Retroexcavadora modelo. 3CXTT		
				el cual consiste en: de una esquinera de cucharon lado derecho.		
				número de parte # 333/D8457		
2	1.00	UNIDAD	3.29025	ESQUINERA DE CUCHARON IZQUIERDA PARA RETROEXCAVADORA	28.44000	28.44000
				Solicitud compra de repuesto para Retroexcavadora modelo. 3CXTT		
				el cual consiste en: de una esquinera de cucharon lado izquierdo.		
				número de parte # 333/D8456		
3	10.00	UNIDAD	3.29026	DIENTE DE CUCHARON PARA RETROEXCAVADORA	12.82000	128.20000
				Solicitud compra de repuesto para Retroexcavadora modelo. 3CXTT		
				el cual consiste en: 10 diente de cucharon número de parte		
				400/F0341		
4	26.00	UNIDAD	3.29027	PERNO PARA SUJETAR DIENTE DE CUCHARON PARA RETROEXCAVADORA	2.80000	72.80000
				Solicitud compra de repuesto para Retroexcavadora modelo. 3CXTT		
				el cual consiste en: 26 pernos para sujetar dientes de cucharon		
				número de parte # 826/00303		
5	26.00	UNIDAD	3.29028	TUERCA PARA SUJETAR PERNO DE DIENTE DE CUCHARON PARA RETROEXCAVADORA	0.70000	18.20000
				Solicitud compra de repuesto para Retroexcavadora modelo. 3CXTT		
				el cual consiste en: 26 tuerca para sujetar perno de diente de		
				cucharon número de parte # 1340/0701Z		

Sub Total US\$	272.93
IVA US\$	35.49
Total US\$	308.42

TRESCIENTOS OCHO CON 42 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, REGIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 13-Nov-2020